

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2023

Señores

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE SANTANDER.

CR 37 # 44 - 74 Bucaramanga

juntasantander@hotmail.com

Respetados señores reciban un cordial saludo de BBVA Seguros de Vida Colombia S.A,

En atención a la póliza de vida adquirida por la señora Bertha Leonor Guzmán Rodríguez, identificada con cédula número 37.817.783, con la aseguradora BBVA Seguros de Vida Colombia S.A., remitimos el presente oficio para solicitar la autorización del trámite de calificación de pérdida de capacidad laboral.

Cabe destacar que ya se realizamos el pago de honorarios ante esta junta (soporte de pago adjunto), el cual fue reportado el día 5 de diciembre de 2023, junto con los datos de contacto de la asegurada:

NOMBRE PACIENTE: BERTHA LEONOR GUZMÁN RODRÍGUEZ

CÉDULA: 37817783

DIRECCIÓN: Carrera 8 W # 61-18 apartamento 502 D Fundadores 2 Mutis, Bucaramanga.

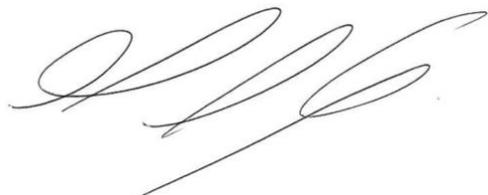
TELÉFONO: 3153745353

CORREO ELECTRÓNICO: carestu@gmail.com

Los demás documentos requeridos para la realización de la calificación de invalidez deberán ser radicados en físico por la señora BERTHA LEONOR GUZMÁN RODRÍGUEZ, la cual ya está informada de dicha diligencia toda vez que se remitió la comunicación (adjunta) solicitando la radicación de los mismo.

Quedamos a disposición para cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordialmente,



Manuel José Castrillón Pinzón
Representante Legal Judicial
BBVA Seguros de Vida Colombia SA.